



DONAR DE FORMA INTELIGENTE ESTA TEMPORADA FESTIVA

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

DURANTE ESTA TEMPORADA DE ALEGRÍA Y agradecimiento, los Texanos a lo largo del estado donarán generosamente su tiempo y dinero para apoyar una amplia gama de agencias de caridad. Desde contribuir algunas monedas a la campaña del Ejército de Salvación hasta juntar regalos para las familias necesitadas, los Texanos de buen corazón tendrán muchas oportunidades de ayudar a los menos afortunados. En medio del ajetreo y el bullicio de la temporada festiva, es fácil olvidar que inescrupulosos estafadores están ansiosos por aprovechar la generosidad de los Texanos.

Afortunadamente, un poco de investigación puede ayudarlo a que sus donaciones ayuden realmente a los más necesitados. Para evitar ser víctima de una estafa navideña, siempre recuerde hacer preguntas y verificar los datos.

¿Quién quiere su dinero? Los texanos que sean abordados por una persona pidiendo donaciones, deben de pedir que se les muestre una identificación o cualquier documento que enseñe que el individuo está asociado con una organización caritativa. A pesar que el solicitante mencione a una organización caritativa bien conocida, es importante que pida la dirección y número de teléfono de la organización. Tenga cuidado con las organizaciones que imitan a organizaciones conocidas con

un nombre similar. En el internet, los estafadores pueden recurrir a emails no solicitados para pedir donaciones por medio de una página de internet, la cual lleva a los donantes a una organización que parece legítima, pero en sí los donantes son dirigidos a páginas de internet fraudulentas que los pone en riesgo de robo de identidad.

Los donantes que nunca han escuchado de la organización a la cual está representando la persona que está pidiendo contribuciones, deben de buscar información adicional o inclusive realizar su propia investigación. Las organizaciones caritativas legítimas no se opondrán si el donante pide tiempo para investigar a la organización y sus obras de caridad.

Pregunte cómo se utilizará su donativo. No se deje engañar por una historia convincente o por una foto desgarradora en una solicitud de correo electrónico. Antes de hacer alguna donación, investigue los objetivos de la organización y su programa. Siempre es útil pedir información escrita que le muestre una comparación de cuánto dinero gasta la organización en costos administrativos y recaudando donativos comparado con cuánto gasta directamente en los proyectos de caridad o el destino de las donaciones. Comparar los costos administrativos, las cuotas y los gastos entre varias organizaciones

caritativas lo podría ayudar a decidir a cuál organización apoyar.

Antes de hacer una donación, recuerde confirmar el estado de exención de impuestos de una organización para verificar si la donación será deducible de impuestos.

Nunca se sienta presionado a donar en ese mismo instante. Un solicitante legítimo será paciente y le dará tiempo para investigar a la organización. Si la solicitud se realiza por teléfono, nunca dé su información personal financiera, incluyendo su número de tarjeta de crédito o número de cuenta de banco.

Un buen recurso que puede considerar para hacer la investigación de una organización es www.give.org. Esta página de internet es mantenida por el Consejo de la Oficina de Éticas Empresariales (BBB) para promover donaciones inteligentes. Si cree que usted ha sido estafado por una organización fraudulenta u organización caritativa, puede entablar una queja con la Sección de "Charitable Trust" de la Procuraduría General a través de la página de internet www.oag.state.tx.us/consumer/charitycomplaint.pdf o llamando al (800)252-8011.

Haga que su contribución cuente. Tome su tiempo, verifique los datos y done inteligentemente esta temporada festiva.

Diciembre de 2013

PUNTOS PARA RECORDAR



DONACIONES CARITATIVAS DURANTE LA TEMPORADA DE FIESTA

- Pida información escrita de la organización caritativa o sin fines de lucro. Investigue quién recibirá su contribución y cómo el dinero será usado.
- No se deje intimidar por la presión de las peticiones. Tome su tiempo. Escriba un cheque, pida un recibo y ofrezca enviar su donación por correo. No dé su información personal financiera por teléfono.

Lea el folleto de la Procuraduría General "Giving to Charities", o denuncie a una organización en la sección "Organizaciones Benéficas y Sin Fin de Lucro" de nuestra página de internet www.texasattorneygeneral.gov.

Para saber si una organización del orden público, seguridad pública o de veteranos está registrada en el Estado de Texas:

Secretaría del Estado, Sección Corporativa
P. O. Box 13697
Austin, TX 78711-3697
(512) 463-5555
www.sos.state.tx.us

Obtenga ayuda haciendo decisiones informadas acerca de las donaciones caritativas:

Oficina de Éticas Empresariales (BBB)
www.give.org



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT